

# Manifiesto Patriótico

Que desde Santa, Ana República del Salvador, dirigió al pueblo guatemalteco el egregio Ciudadano José León Castillo, en 5 de marzo del corriente año.

## GUATEMALTECOS:

Ha llegado hasta aquí una meticulosa proclama del gobernante de nuestra patria, Manuel Estrada Cabrera, escrita en lenguaje defectuoso y que contiene conceptos inexactos, pidiéndoos auxilio para sostener su desacreditado desgobierno.

Esa voz, que hoy se levanta cobarde y vacilante para demandar vuestro concurso en favor de su nefanda tiranía, se ha oído siempre firme y valiente para haceros el mal; y en verdad que ha sido funesta para Guatemala, porque únicamente ha servido para ordenar el espionaje, la calumnia, la difamación, el robo, el asesinato, el incendio, la comisión, en fin, de todo delito oficial y de todo crimen privado que lo coadyuve.

Esa voz no es otra cosa, conciudadanos, que el sobresalto de su conciencia atemorizada, en cuyo seno vagan las sombras de centenares de víctimas por él inmoladas, como el más perverso de los déspotas; sombras acusadoras que claman justicia, pidiendo castigo, y cuya sangre ha estampado en su frente el estigma eterno del más abyecto gobernante de Guatemala y del más criminal de sus malos hijos.

Un espíritu como el de él, nutrido por el aliento del crimen, no podrá jamás tener sosiego, porque la tranquilidad del alma sólo es dada á los hombres de bien.

Semejante hombre, que sólo se anima por el mal y para el mal, debe con sobrada razón temerle todo.

A ese temor debemos los guatemaltecos que hemos podido sustraernos á su despotismo que ahoga todos los clamores de la patria, que sepaís ahora, sin embargo, que trabajamos por los intereses que nos son comunes, y tan caros á vosotros como á nosotros; esto es, el honor, la vida, la hacienda y la libertad que por designio de nuestra suerte están á merced del insensato capricho del más odioso de los tiranos.

## COMPATRIOTAS:

Os hablo en nombre de mis compañeros de proscripción y en el mío.—Debéis estar seguros, porque os lo juramos en nombre de nuestra querida patria, que estamos listos para ir á redimir-la con nuestra sangre, y de que cuando el momento llegue, no echaremos mano á otras armas que aquellas que van á empuñar más de ocho mil guatemaltecos diseminados por las repúbli-

cas de el Salvador, Honduras, Nicaragua y México.

Recordad, si no, que jamás, ni en los tiempos nefandos de Carrera, hubo, proporcionalmente, una emigración más considerable de un pueblo que apenas cuenta millón y medio de habitantes.

Esos ocho mil compatriotas vuestros son los que irán á ayudaros en la patriótica y urgente labor de reivindicar todos vuestros derechos conculcados, porque además de que es su primer deber de ciudadanos guatemaltecos, anhelan por respirar el ambiente de la patria y prodigar sus más nobles afectos y sus cuidados á la familia, á los amigos, á la sociedad en que nacieron, á todo lo que aman y más estiman sobre la tierra, y de que hoy están privados por la usurpación y los abusos incalificables de un infame compatriota que desacredita en todas partes el esclarecido nombre de Guatemala. Ellos y vosotros son los llamados á salvar la honra de la Nación y sus intereses más caros; ellos irán pronto para auxiliaros en esa obra que está sobre todas y que pondrá fin para siempre al oprobioso gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Ellos irán sin tardanza á ayudaros á conquistar ante todo la libertad, que es base de nuestras instituciones ahora burladas: á cimentar en el derecho el imperio de todas las leyes que ahora se conculcan; que sólo así podrá Guatemala restañar sus heridas y consagrarse con nuevas energías al trabajo, y evitar para lo futuro que se entronicen, en el solio de la república, déspotas y criminales.

## CONCIUDADANOS:

Sabe Estrada Cabrera, como lo sabe el mundo entero, que lo que os digo es la verdad; sabe también que él es el único obstáculo que encuentran la paz y bienestar del país, para poderse arraigar; sabe que hay hombres que no están al lado de nosotros, que no están fuera de Guatemala, y que quitándose él del medio, gobernarían con el beneplácito de todos, porque son hombres honrados.

Deponga Estrada Cabrera el mando usurpado por medio de una farsa de elección, con la que conculcó la soberanía del pueblo, en uno de los ciudadanos que, como Francisco Lainfiesta, Emilio de León, Francisco Fuentes, Manuel Scto, Julio Samalloa, Franciscó Azurdia, Francisco Villela, Pío Porta ó Luis García León, son genuinamente liberales y personas honorables, y nosotros estaremos de más, sin pretender otra cosa que el puesto de soldados rasos en las filas del gran partido liberal; pero mientras el que mande en Guatemala sea un déspota criminal como Estrada Cabrera, no dejaremos las armas de la mano.—Vuestro compatriota,

J. L. CASTILLO.